MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, Víctor Seferino Flores Ruíz**,** integrante del grupo parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Orden del Día:

Considerando:

Los orígenes del puerto del Callao, se remontan a los primeros años de fundación de Lima en el año 1537. Posteriormente, fue instituido como Provincia Litoral el 20 de agosto de 1836 y, finalmente, el 22 de abril de 1857, recibió el título de Provincia Constitucional del Callao.

La Provincia Constitucional del Callao destaca por su gran número de atractivos turísticos que cautivan tanto a visitantes nacionales como extranjeros interesados en conocer nuestra historia. Entre ellos se encuentran la Fortaleza del Real Felipe, una edificación del siglo XVII; la Iglesia Matriz del Callao, fundada en 1969; el Museo Naval del Callao, único lugar donde se conservan pertenencias de nuestro héroe Miguel Grau Seminario; así como el Museo Submarino Abtao, nave que sirvió al Perú durante 48 años. Asimismo, forman parte de sus atractivos naturales las islas Palomino, Cavinzas, San Lorenzo y El Frontón, junto con una gran diversidad de espacios que hacen del Callao un destino singular y querido por todos.

Cabe resaltar que el próximo 20 de agosto de 2025 se celebrará el 189° aniversario de autonomía política de la Provincia Constitucional del Callao, hecho que merece el reconocimiento del Congreso de la República.

En tal sentido, y por las consideraciones expuestas,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar un efusivo saludo a los ciudadanos de la Provincia Constitucional del Callao, con motivo de su 189. ° aniversario de creación y asimismo extender el saludo a la Municipalidad Provincial del Callao y al Gobierno Regional del Callao.

SEGUNDO. - Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Alcalde de la Provincia Constitucional del Callao, Dr. **PEDRO CARMELO SPADARO PHILIPPS** y al Gobernador Regional del Callao, Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS.**

Lima, 18 de agosto de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: FLORES RUIZ Victor Seferino FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/08/2025 18:28:19-0500